

Diagnóstico y análisis del problema

Programa Empleo Temporal al Estilo Jalisco

a) Descripción del problema público

En Jalisco, una proporción significativa de la población económicamente activa enfrenta condiciones de desempleo, subempleo o informalidad laboral, lo que limita su acceso a ingresos estables y a servicios sociales. Si bien este problema se presenta de manera generalizada en todo el estado, se agudiza en zonas rurales, comunidades indígenas, áreas marginadas y regiones afectadas por desastres naturales, donde las oportunidades laborales formales son más escasas y las condiciones socioeconómicas más vulnerables. Si bien estas características territoriales no constituyen la causa directa del problema, si pueden intensificar sus efectos y dificultar la implementación de soluciones eficaces, evidenciando la necesidad de intervenciones focalizadas que consideren las particularidades de estas comunidades.

El problema público que da origen al Programa de Empleo Temporal (PET) es la falta de ingresos y oportunidades laborales dignas para personas en situación de desventaja económica y social, lo que repercute directamente en su bienestar y calidad de vida. Esta situación requiere la intervención estatal para garantizar condiciones mínimas de sustento económico y cohesión social.

b) Descripción de las causas del problema público

El desempleo y el empleo precario en Jalisco, especialmente entre personas con condiciones de desventaja, tienen su origen en una combinación de factores estructurales, económicos e institucionales que se retroalimentan y dificultan el acceso a oportunidades laborales dignas.

En primer lugar, la desaceleración económica en ciertas regiones del estado ha limitado la generación de empleo formal, particularmente en municipios con bajo desarrollo industrial, infraestructura limitada o reducida inversión productiva. Esto se traduce en pocas opciones de trabajo local, lo que fuerza a muchas personas a insertarse en la economía informal o a permanecer desempleadas.

A ello se suma la baja calificación laboral de una parte de la población, que carece de habilidades técnicas, experiencia formal o nivel educativo suficiente para competir por empleos con prestaciones y estabilidad. Esta condición es especialmente común en adultos mayores, mujeres jefas de familia, personas con discapacidad o personas desplazadas por fenómenos naturales o crisis económicas.

En el ámbito institucional, la reducción progresiva del presupuesto destinado al Programa de Empleo Temporal ha limitado la capacidad del estado para ofrecer una alternativa de

ingreso a estas personas. El PET funcionaba como un instrumento flexible y de rápida implementación para atender a quienes no pueden insertarse de inmediato en el mercado laboral formal, brindando empleo temporal mientras contribuyen al desarrollo comunitario.

Sin embargo, la falta de asignación de recursos en 2025 ha dejado un vacío en la respuesta institucional, debilitando la red de protección social y aumentando el riesgo de exclusión económica para sectores que ya enfrentan múltiples barreras de acceso al empleo.

En conjunto, estos factores configuran un escenario en el que la ausencia de mecanismos de apoyo laboral como el PET profundiza las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión social en el estado, al no existir una estrategia complementaria que atienda las brechas del mercado de trabajo.

c) Descripción de los efectos del problema público

El desempleo y subempleo en Jalisco generan múltiples efectos negativos que afectan tanto a nivel individual como colectivo, impactando el bienestar social, económico y el desarrollo sostenible de la región.

- Deterioro de la calidad de vida de las personas afectadas, debido a la insuficiencia o falta de ingresos económicos para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y educación. Esto incrementa las condiciones de desventaja social y la pobreza laboral, afectando directamente la dignidad y el desarrollo personal.
- Incremento de la inseguridad económica y social, ya que la falta de empleo estable y bien remunerado genera incertidumbre y estrés en los hogares, dificultando la planificación familiar y la inversión en el futuro, al tiempo que puede aumentar la incidencia de problemas sociales como la violencia, la delincuencia y la desintegración familiar.
- Reducción en la productividad y competitividad regional, pues al existir un porcentaje considerable de población con empleo precario o sin empleo, se desaprovecha el potencial humano y productivo del estado, afectando la economía local y limitando el crecimiento económico sostenible.
- Presión sobre los sistemas de protección social y salud pública, ya que la población desempleada o subempleada tiende a recurrir con mayor frecuencia a servicios públicos de apoyo, incrementando la demanda en programas sociales, salud y asistencia, lo que puede saturar los recursos públicos.

- Aumento del trabajo informal, fenómeno que limita la generación de ingresos fiscales para el gobierno y la protección laboral para los trabajadores, generando condiciones laborales precarias y sin acceso a seguridad social o prestaciones, perpetuando desigualdades y procesos de exclusión social.
- Dificultad para la movilidad social y desarrollo profesional, ya que la carencia de empleo formal limita la adquisición de experiencia laboral, capacitación continua y acceso a mejores oportunidades, lo que genera un ciclo de estancamiento económico y social para amplios sectores de la población.
- Debilitamiento del tejido social y comunitario, debido a que la falta de oportunidades laborales impacta en la cohesión social y en la confianza hacia las instituciones públicas, lo que puede traducirse en apatía, desconfianza y menor participación ciudadana en proyectos comunitarios y de desarrollo.

Estos efectos evidencian la urgencia de implementar políticas públicas eficaces y programas de apoyo como el Programa Empleo Temporal, que contribuyan a mitigar las consecuencias del desempleo, mejorar la calidad de vida de la población y favorecer el desarrollo integral y sostenible del estado de Jalisco.

d) Descripción de la evolución del problema público

El desempleo y subempleo en Jalisco han mostrado una tendencia fluctuante y preocupante en los últimos años, agravándose en determinados periodos y afectando de manera desproporcionada a mujeres y sectores con mayores barreras de acceso al empleo.

Hasta 2021, el programa destinado a atender esta problemática contaba con un presupuesto de 80 millones de pesos, lo que permitió operar con cierta capacidad para apoyar a la población desempleada o con empleos precarios, especialmente en zonas rurales y municipios con altos índices de marginación.

Sin embargo, para 2022 y 2023, el presupuesto se redujo a la mitad, pasando de 80 millones de pesos a 40 millones, esta disminución presupuestal tuvo un impacto directo en la cobertura del programa: en 2019 se atendieron 8,441 personas, mientras que en 2022 la cifra cayó a 2,400 beneficiarios, lo que representa una reducción del 71.5% en la población atendida. Esta baja en la cobertura limitó el acceso a apoyos económicos para personas desempleadas o subempleadas.

En 2024, el programa quedó sin recursos asignados y dejó de operar, provocando un vacío en la atención directa a la población afectada y agravando la problemática, particularmente en sectores históricamente excluidos del acceso a empleo formal.

Estadísticas recientes indican que la tasa de desempleo y subempleo ha afectado de manera más severa a las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, al cierre del tercer trimestre de 2023, la tasa de subocupación en mujeres fue del 9.1%, frente al 6.8% en hombres. Además, la tasa de participación económica femenina en Jalisco es de apenas 44.2%, frente a un 76.1% en hombres, lo cual refleja barreras estructurales como la sobrecarga de trabajo no remunerado, menor acceso a redes de apoyo y capacitación laboral, así como condiciones culturales que dificultan su inserción plena en el mercado formal de trabajo. Estos datos confirman que las mujeres enfrentan mayores obstáculos para acceder a empleos formales y productivos, situación que se agrava en contextos de desempleo o informalidad.

Asimismo, grupos en situación de vulnerabilidad como los jóvenes, personas con discapacidad y habitantes de comunidades indígenas enfrentan mayores niveles de informalidad y precariedad laboral. Según datos de la ENOE del INEGI, al segundo trimestre de 2023, el 58.5% de los jóvenes de 15 a 29 años ocupados laboran en condiciones de informalidad. En el caso de las personas con discapacidad, el INEGI reporta que solo el 39.8% participa en actividades económicas, y de ellas, más del 70% lo hace sin acceso a seguridad social ni condiciones laborales estables. Por su parte, el 79.4% de la población indígena ocupada en México se desempeña en el sector informal, con alta prevalencia de empleos mal remunerados y sin protección laboral. Estos datos evidencian la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas y con enfoque territorial para mejorar su inserción laboral.

La evolución del problema también se refleja en la creciente demanda de empleos temporales y programas de apoyo emergente, los cuales intentan paliar las consecuencias del desempleo estructural y la falta de oportunidades de empleo formal. Un ejemplo de ello ocurrió en 2022, cuando se registraron solicitudes de apoyo para 181 proyectos, que en conjunto requerían 164.5 millones de pesos, es decir, más de cuatro veces el monto asignado al Programa de Empleo Temporal ese año. Esta situación evidenció una alta demanda social por este tipo de apoyos y una insuficiencia presupuestal para atenderla, lo que restringió el acceso a opciones laborales temporales para personas desempleadas o subempleadas.

Esta tendencia negativa, agravada por la falta de continuidad y recursos en programas públicos, limita la recuperación económica post pandemia y dificulta la inclusión social y laboral de los sectores más desfavorecidos, poniendo en riesgo el desarrollo sostenible y equitativo de Jalisco.

En resumen, la evolución del problema muestra una reducción progresiva de recursos y atención que ha afectado la capacidad para mitigar los efectos del desempleo y subempleo, con impactos diferenciados que profundizan las brechas de género y agravan la situación de quienes enfrentan condiciones de desventaja económica y social.

e) Descripción de la magnitud del problema

El problema del desempleo y subempleo en Jalisco afecta a un número significativo de personas, constituyendo un desafío central para la estabilidad económica y social del estado. Según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la tasa de desempleo promedio en Jalisco se situó alrededor del 4.5% en 2023, lo que representa aproximadamente más de 150,000 personas sin empleo formal.

Adicionalmente, el subempleo —que incluye a quienes trabajan menos horas de las deseadas o en condiciones laborales precarias— afecta a cerca del 15% de la población económicamente activa, sumando alrededor de 500,000 personas. Esta situación genera ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas y limita la calidad de vida de las familias.

El impacto es particularmente severo en sectores con mayores barreras de acceso al empleo: las mujeres presentan una tasa de desempleo superior al promedio estatal, estimada en 6%, mientras que jóvenes entre 18 y 29 años registran tasas de desempleo y subempleo superiores al 20%, exacerbando la exclusión laboral de estos sectores.

Asimismo, las zonas rurales y municipios con altos índices de marginación concentran la mayor parte de los afectados, donde el acceso a empleos formales es limitado y prevalece el trabajo informal.

La reducción presupuestal del programa dedicado a atender esta problemática, que pasó de 80 millones de pesos a 40 millones, y finalmente a cero, ha mermado la capacidad institucional para dar respuesta efectiva, dejando sin cobertura directa a un gran número de personas que dependen de estos apoyos para mejorar su situación laboral.

En conjunto, estos datos evidencian el estado actual del problema, que no solo implica una alta tasa de desempleo y subempleo, sino también un impacto profundo en la estabilidad económica, el bienestar social y la equidad de género en Jalisco.

